



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO ADMINISTRATIVO ESPECIAL II
Código: CJU0023
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2020 a Agosto-2020
Profesor: MENDEZ ALVAREZ ALVARO JAVIER
Correo electrónico: ajmendez@uazuay.edu.ec

Nivel: 6

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

Prerrequisitos:

Código: CJU0022 Materia: DERECHO ADMINISTRATIVO ESPECIAL I

2. Descripción y objetivos de la materia

En la formación del derecho administrativo especial, en el orden teórico, la comprensión de lo nulo y lo anulable, la ineficacia jurídica de los actos administrativos, es el horizonte concreto en el que se pueden estudiar las acciones de garantía constitucional, y las de autotutela administrativa y jurisdiccional, cuyo conjunto, configura el ámbito o el horizonte que se cubre en el año de esta formación. El primer ciclo, define los contenidos teóricos del ámbito de la tutela y de los medios de garantía constitucional que son propias de la protección de los derechos fundamentales estudiando en paralelo, ejercitándose en las acciones de garantía constitucional. El segundo ciclo se concreta en la amplitud de las acciones administrativas, desde la perspectiva comprensiva del Estado como órgano con deberes y responsable de sus actos, en el orden objetivo como ente y en el orden subjetivo como funcionario y servidor público.

La garantía de los derechos de los ciudadanos, la comprensión de la actividad jurídica como ejercicio de derechos contra la arbitrariedad, el abuso y la desviación del poder, configura y concreta en una dimensión civilizatoria de comprensión y formación de un profesional abogado que, funcionario público, asesor o litigante, no puede ignorar ni la organización jurídica del Estado en su razón de ser y modo de proceder y que, sobre todo, conoce y opera con los medios de garantía de los que se dota la sociedad para prevenir del abuso y la arbitrariedad. El abogado, desde la perspectiva del derecho público, constitucional y administrativo ¿disciplinas que se implican y complementan- es un profesional que comprende la democracia como actividad y operación de la juridicidad, como realización material y concreta de los valores constitucionales.

La formación específica en el derecho público y los medios garantistas, al tiempo que contribuye a completar un proceso de formación integral, aporta en la comprensión de los diferentes medios de ejercicio de la tutela a los derechos de los administrados, los de orden administrativo, constitucional y jurisdiccional. El estudio del derecho público, en un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, entiende y asume al derecho administrativo, y especialmente a esta rama especial, como el instrumental operativo, procesal de la Constitución en sus distintos ámbitos, no sólo los que tienen que ver con el derecho público, asumido en un analítica tradicional como derecho del Estado y de los órganos públicos, sino como una rama del derecho que es transversal en tanto nada de lo que se ha dado en llamar el mundo escapa a la tutela general de los derechos y la responsabilidad pública de su garantía.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

01.01.	Explicación del sílabo y planificación
01.02.	Revisión de los actos sometidos al control de la jurisdicción contencioso adm
01.03.	Análisis del artículo 38 de la Ley de Modernización del Estado
01.04.	Análisis del artículo 217 del Código Orgánico de la Función Judicial
01.05.	Análisis de los artículos 6 y 10 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa

01.06.	Análisis del artículo 59 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa
02.02.	AMBITO DE APLICACION
02.03.	TIPOS DE PROCESOS
02.04.	LA PRUEBA
03.01.	Generalidades
03.02.	Ambito de aplicación
03.03.	Procedimientos
03.04.	Fase precontractual
03.05.	Fase Contractual
03.06.	Terminación de los Contratos
04.01.	La Legitimación en el Proceso Contencioso
04.02.	Las Partes, capacidad y capacidad procesal
04.03.	Legitimación activa directa; legitimación indirecta, legitimación pasiva.
04.04.	Medios de prueba
04.05.	Estudios de casos
05.01.	EL SILENCIO ADMINISTRATIVO
05.02.	INDEBIDA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
05.03.	VIOLACION DEL DEBIDO PROCESO

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.

-El estudiante distingue entre materias que pueden ser enfrentados dentro de una estrategia administrativa o del ámbito ordinario. -Evaluación escrita
-Evaluación oral

ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.

-El estudiante reconoce circunstancias hipotéticas que pueden ser integrados a un bloque de legalidad que incluye principios constitucionales de relación. -Evaluación escrita
-Evaluación oral

ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.

-El estudiante reconoce circunstancias hipotéticas que pueden ser integrados a un bloque de legalidad que incluye principios constitucionales de relación. -Evaluación escrita
-Evaluación oral

aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.

-El estudiante distingue y reconoce la oportunidad de las acciones constitucionales y administrativas como medio de tutela para los administrados. -Evaluación escrita
-Evaluación oral

aq. Conocer la organización y estructura del Estado para que ésta adquiera formas concretas de realización.

-El estudiante reflexiona críticamente sobre la organización institucional del sistema de justicia administrativa en el Ecuador. -Evaluación escrita
-Evaluación oral

ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.

-El estudiante conoce las instituciones de la ley de la jurisdicción contenciosa administrativa. -Evaluación escrita
-Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluación escrita	EL CODIGO GENERAL DE PROCESOS, INTRODUCCIÓN	APORTE	10	Semana: 5 (29-ABR-20 al 04-MAY-20)
Evaluación escrita	Evaluación escrita	EL CODIGO GENERAL DE PROCESOS, El Sistema Nacional de Contratación Pública	APORTE	10	Semana: 9 (27-MAY-20 al 29-MAY-20)
Evaluación escrita	Evaluación escrita	Acciones contencioso administrativas en contratación pública, RECURSOS POR VIOLACION DE DERECHOS SUBJETIVOS ANALISIS DE CASOS	APORTE	10	Semana: 14 (01-JUL-20 al 06-JUL-20)
Evaluación oral	Examen oral	Acciones contencioso administrativas en contratación pública, EL CODIGO GENERAL DE PROCESOS, El Sistema Nacional de Contratación Pública, INTRODUCCIÓN, RECURSOS POR VIOLACION DE DERECHOS SUBJETIVOS ANALISIS DE CASOS	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (21-07-2020 al 03-08-2020)
Evaluación oral	examen oral	Acciones contencioso administrativas en contratación pública, EL CODIGO GENERAL DE PROCESOS, El Sistema Nacional de Contratación Pública, INTRODUCCIÓN, RECURSOS POR VIOLACION DE DERECHOS SUBJETIVOS ANALISIS DE CASOS	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

Criterios de evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Pérez Camacho Efraín	Corporación de Estudios y Derecho Administrativo Publicaciones		2006	
Fernández Tomás R.	Civitas	Dela Arbitrariedad de la Administración	2002	
Scognamiglio Renato	Ara Editores	Responsabilidad Civil Contemporánea	2009	
Parejo Alfonso Luciano	Tirant Lo Blanch	Lecciones de Derecho Administrativo	2007	

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **26/03/2020**

Estado: **Aprobado**